

Cuadernos
de Lingüística de El Colegio de México

Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México
ISSN: 2007-736X
El Colegio de México A.C.

Martel Paredes, Víctor Arturo
Defectividad y lexicalización en paradigmas morfológicos:
el caso del morfema *-sun* del quechua ayacuchano
Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México, vol. 8, e194, 2021, Enero-Diciembre
El Colegio de México A.C.

DOI: <https://doi.org/10.24201/clecm.v8i0.194>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525967204003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

UDEM [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



ARTÍCULO

Defectividad y lexicalización en paradigmas morfológicos:
el caso del morfema –*sun* del quechua ayacuchano
*Defectivity and lexicalization in morphological paradigms:
the case of the morpheme –sun from Ayacucho Quechua*

Víctor Arturo Martel Paredes

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Pontificia Universidad Católica del Perú

vmartelp@unmsm.edu.pe

Original recibido: 2020/06/15

Dictamen enviado al autor: 2021/02/10

Aceptado: 2021/05/14

Abstract

This study provides a discussion on the morpheme *-sun* of Ayacucho Quechua dialect, which is used for the exhortative and inclusive first-person future, and, at the same time, for marking second-person objects. Our proposal is that this morpheme has filled a gap in the verb inflection paradigm, as a result of the need for the system to mark the syntactic function of Object and the salience of the Addressee feature. Thus, Quechua uses this morpheme for two different domains in the syntax: domain of the Speech Act, in the case of the exhortative; and domain of the event, the case of the second-person object marking. Furthermore, I will open a discussion on the diachrony of this morpheme, which due to the degree of complexity of the Speech Acts morpheme system, may have been the origin of the defective morpheme in the person transition paradigm; however, I will not reach conclusive answers in this regard.

Keywords: Syntax; speech acts; Quechua; morphology; defectiveness

Resumen

Este estudio brinda una discusión sobre el morfema *-sun* del quechua ayacuchano, el cual es empleado para el exhortativo y futuro de primera persona inclusivo, y, a la vez, para el marcado de objeto de segunda persona. Mi propuesta es que dicho morfema ha cubierto un vacío en el paradigma de flexión verbal, producto de la necesidad del sistema de patentar la función sintáctica de Objeto y la saliencia del rasgo Oyente. Es así que el quechua emplea dicho morfema para dominios distintos de la sintaxis: dominio del acto de habla, en el caso del exhortativo, y dominio del evento, el caso del marcado de segunda persona objeto. Además, abriré una discusión sobre la diacronía de este morfema, el cual debido al grado de complejidad del sistema de morfemas de Actos de Habla, pudo haber sido el origen del morfema defectivo en el paradigma de transición de persona; no obstante, no llegaré a respuestas concluyentes al respecto.

Palabras claves: sintaxis; actos de habla; quechua; morfología; defectividad

1. INTRODUCCIÓN

En los paradigmas flexivos de las lenguas naturales suelen presentarse casos de irregularidad, ya sea por suplección, sincretismo o recursos de otro tipo. Esto es sumamente habitual y seguir el rastro del surgimiento de dichas irregularidades suele presentar dificultades, por desconocimiento de la historia de la lengua, que muchas veces no cuenta con registros. El presente estudio aborda el caso particular del morfema *-sun*,¹ el cual se encuentra en el paradigma flexivo irregular del que-

¹ /-sun/ presenta el alomorfo *-su* —que llamaré Marcador de Objeto, M.O.- ante consonante nasal (i) y ante uvular, como se verá en el ejemplo (5a):

chua. Lo interesante de este sufijo defectivo es que es empleado en casos de exhortación, cuyo dominio sintáctico supera al del evento y alcanza dominios superiores, como el del Acto de Habla (Speas & Tenny 2003; Alcázar & Saltarelli 2014). Deduzco esto a partir de un rasgo morfosintáctico que comparten: Oyente. Es así que propongo que la dirección del “préstamo” de un paradigma a otro es a partir del

-
- (i) qawa-su-nki
observar-M.O.-2
‘él te ve’.

Entonces, podemos graficar la regla de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} /-sun/ &\rightarrow [su] / __ C_{\{nasal\}} \\ &\quad __ C_{\{uvular\}} \\ &\rightarrow [sun] / \text{en los demás casos} \end{aligned}$$

Un revisor anónimo me hace notar que hay dos realizaciones distintas de /-sun/ ante una africana:

- (ii) uyari-su-chka-nki
“Te está escuchando”. (Soto-Ruíz 1976: 279)
- (iii) qawa-wa-sun-chik
“Nos observará a nosotros”.

Aunque nos encontremos en el mismo contexto fonológico, el contexto morfosintáctico es distinto. En el caso de (ii), /-sun/ se encuentra dentro de la Frase verbal (Fv), pues está antes del núcleo aspectual *-chka*; y en (iii) /-sun/ se encuentra en el límite de la Frase verbal ante el núcleo pluralizador *-chik*, el cual se analiza en la periferia del enunciado, después del núcleo Tiempo. Por tanto, la diferencia en su realización fonética puede provenir de una explicación de ciclos morfofonológicos, los cuales no han sido profundizados en esta lengua. Una segunda posibilidad es que sean dos morfemas distintos: /-sun/ y /-su/. Sin embargo, esta propuesta es menos llamativa, pues nos orillaríamos a pensar en una antieconomía de la lengua al tener dos morfemas distintos para expresar el mismo significado.

sistema morfológico variado de los actos ilocutivos del quechua hacia el paradigma de flexión verbal, que requiere de marcas de Objeto. Para este propósito, comenzaré brindando datos generales del quechua y sobre su sistema de flexión verbal. Luego, en §3 describiré detenidamente la distribución de este sufijo tanto en el dominio del evento como en el dominio del Acto de Habla. En §4 explicaré en qué radica la defectividad del morfema *-sun*; y en §5 veremos las similitudes sintácticas entre las proyecciones de un uso y otro de *-sun* para proponer que se tratan del mismo morfema, pero uno es empleado defectivamente en ciertas instancias. La dirección del préstamo, de manera tentativa, será expuesta en §6; y, finalmente, brindaré las conclusiones del estudio en §7.

2. DATOS PRELIMINARES

Los datos que se emplearán en este trabajo pertenecen al quechua de la variedad ayacuchana. Esta variedad, a su vez, pertenece a la rama de Quechua IIC, según la clasificación de Torero ([1974] 2007). Los enunciados que extraje para el análisis forman parte de una tesis doctoral que comprende otros fenómenos de la concordancia verbal del quechua. Los ejemplos son producto de un trabajo de campo, que consistió en visitas a dos lugares: distrito de Sarhua, provincia de Víctor Fajardo; y en Ayacucho, en la provincia de Huamanga, ambos sitios en la región Ayacucho. La elicitación de datos se llevó a cabo en los años 2018 y 2019. Por otro lado, las consultas a los hablan-

tes fueron realizadas con su consentimiento, respetando los protocolos éticos de investigación. A continuación, presento los datos de los informantes:

Tabla 1. Hablantes entrevistados

NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	PROCEDENCIA	FECHA DE ENTREVISTA
Nandito Luis Huallpa Torres	23	Huamanga, Ayacucho	04.08.2019
Juan Boza Arizapana	54	Huamanga, Ayacucho	15.08.2019
Hamilton Paredes Huarcaya	34	Huamanga, Ayacucho	26.07.2019
Rolando Quispe Alcarraz	24	Huamanga, Ayacucho	30.09.2019
Yoser Nandito CR	28	Huamanga, Ayacucho	14.11.2018
Rómulo Baldeón	54	Sarhua, Víctor Fajardo, Ayacucho	31.10.2018
Misael Contreras	63	Sarhua, Víctor Fajardo, Ayacucho	27.10.2018

A continuación, presentaré la flexión intransitiva (Tabla 2), la flexión transicional de Sujeto a Objeto a partir de una raíz verbal transitiva en tiempo presente (Tabla 3) y en tiempo futuro (Tabla 4).

2.1. *Flexión intransitiva*

De acuerdo con Carlson de Coombs (1975), Soto-Ruíz (1976); Cerrón Palomino (1987); Gálvez Astorayme (1990) y Zariquiey & Córdova (2008), las formas sufijales de persona en verbos intransitivos son las siguientes:

Tabla 2. Sufijos de flexión en verbo intransitivo, modo indicativo presente

	FLEXIÓN TIEMPO PRESENTE	GLOSA
1	wiña- ni	‘yo crezco’
2	wiña- nki	‘tú creces’
3	wiña- n	‘él crece’
12	wiña- n-chik	‘nosotros contigo crecemos’
13	wiña- ni-ku	‘nosotros sin ti crecemos’
22	wiña- nki-chik	‘ustedes crecen’
33	wiña- n-ku	‘ellos crecen’

2.2. Formas transitivas

Se advertirá un contraste entre las formas intransitivas con las formas transicionales. Por ejemplo, algunos morfemas que refieren a ciertos participantes no aparecen, como el caso de sujeto de primera a segunda persona y objeto de tercera persona; luego, aparece el morfema posesivo nominal *-yki*, en lugar de *-nki* en la transición de primera a segunda persona; finalmente, aparece *-sun* en la transición de tercera a segunda persona. Veamos la flexión donde la raíz verbal ha sido omitida en la Tabla 3.² La columna de la derecha indica el Sujeto y la fila superior el Objeto.

Adicionalmente, presentaré la Tabla 4 de transiciones en tiempo futuro, que nos brindará datos pertinentes para la sustentación de la propuesta.

² He omitido los casos donde ocurren situaciones de reflexividad, pues en dichas instancias no ocurren formas transicionales de Sujeto a Objeto.

Tabla 3. Sufijos de flexión en verbo transitivo, modo indicativo presente

		OBJETO					
	1	12	13	2	22	3	33
SUJETO	1			-yki	-yki-chik	-ni	-ni
	12					-nchik	-n-chik
	13			-yki-ku	-yki-ku	--ni-ku	-ni-ku
	2	-wa-nki		-wa-nki-ku		-nki	-nki
	22	-wan-nki-chik		-wa-nki-ku		-nki-chik	-nki-chik
	3	-wa-n	-wa-n-chik	-wa-n-ku	-su-nki	-su-nki-chik	-n
	33	-wa-n	-wa-n-chik	-wa-n-ku	-su-nki	-su-nki-chik	-nku

Tabla 4. Sufijos de flexión en verbo transitivo, modo indicativo futuro

		OBJETO					
	1	12	13	2	22	3	33
SUJETO	1			-sa-yki	-sa-yki-chik	-saq	-saq
	12	-wa-nki-chik		-sa-yki-ku	-sa-yki-ku	-su-nki	-su-nki
	13	-wa-nqa-ku		-sa-yki-ku	-sa-yki-ku	-saq-ku	-saq-ku-
	2		-wa-nki-ku-chik	-wa-nki-ku		-nki-chik	-nki-chik
	22	-wa-nki-chik		-wa-nki-ku-chik	-ru-su-nki-chik(i)	-nki-chik	-nki-chik
	3	-wa-nqa-chik	-wa-sun-chik	-wan-ku	-su-nki-chik	-su-nki-chik	nqa-n
	33	-wa-nqa-ku	-wa-sun-chik	-wan-ku	-su-nki-chik	-su-nki-chik	-nqa

El dato que nos interesa rescatar de la Tabla 4 es la transición $3 > 12$ y $33 > 12$, donde los morfemas *wa-sun* se manifiesta en ausencia del morfema *-nki*, como es habitual encontrar en los paradigmas de tiempo presente y pasado. Más adelante, volveré a precisar este dato para la argumentación de la propuesta. De lo cual, podemos abstraer los siguientes sufijos flexivos:

Tabla 5. Morfemas de persona de la concordancia verbal

	SUJETO		OBJETO
	PRESENTE	FUTURO	
1	-ni	-saq	-wa
2	-nki		-yki (1→2)
			-su-nki (3→2) -wa-sun (3→12)
3	-n	-nqa	

Vemos que, a diferencia del sistema de marcas de Sujeto, el sistema de marcas de Objeto es irregular: si bien la marca de Objeto de primera persona es fija e invariable, la de segunda persona presenta alomorfías impredecibles; y la marca de Objeto de tercera persona simplemente no existe (Ebina 2012). Por otro lado, los morfemas de plural son los siguientes:

Tabla 6. Morfemas de plural del quechua

OYENTE	
-chik	-ku

Donde *-chik* es el morfema de plural con rasgo Oyente y *-ku* es un morfema de plural desprovisto de dicho rasgo. No me detendré en la morfología del plural en este trabajo. Dentro de la morfología transicional, llama la atención los exponentes de segunda persona: la transición de primera a segunda es realizada con la no aparición del morfema de primera persona y el surgimiento del morfema nominal de segunda persona; luego, por un lado, la transición de tercera a segunda persona es realizada con la no aparición del morfema de tercera persona, el surgimiento del morfema de sujeto *-nki* y la aparición del morfema *-sun*, con el cual se interpreta el morfema de segunda persona como Objeto; y por otro lado, la transición de tercera a primera persona inclusiva se marca también con *-sun*: *-wa-sun*. Este último fenómeno es el que nos interesa, pues, como propondré, el quechua emplea recursos de su propio sistema para especificar funciones sintácticas como marcas morfológicas defectivas.

3. APARICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE *-SUN*

3.1. *Dominio del evento*

Asumo que, de lo observado en §2.2., existe un rasgo morfosintáctico Oyente, que es realizado a través del morfema de segunda per-

sona o primera persona inclusivo, que tiene mayor jerarquía en una escala sobre los otros rasgos morfosintácticos de persona, realizados como primera persona o tercera persona. Esta predominancia resulta en efectos de un “reordenamiento” en el que el morfema de segunda persona es expresado a instancias de la no aparición de los sufijos de primera persona o tercera persona. Ello puede ser explicado a través de procesos postsintácticos de reordenamiento o alomorfia antes de la inserción léxica de morfemas.

Además de ello, llama la atención en las transiciones de tercera a segunda persona, tanto singular como plural, la aparición del sufijo *-sun*³ en el paradigma de futuro. Llamamos a este morfema marcador de objeto, M.O., pues se explicita para desambiguar la actancia expresada por el paradigma verbal de segunda a tercera, donde se expresa el morfema de segunda persona, mas no el de tercera. Veamos cómo ocurre *-sun* para diferenciar la transición de $3 > 2$ (1a, 2a, 3a, 4a) de la de $2 > 3$ (1b, 2b, 3b, 4b) en tiempo presente:

- (1) a. *Pay qawa-su-nki.*
 él/ella observar-3>2
 ‘Él te observa’.

³ Soto-Ruiz (1976: 144) menciona un morfema *-su* sin segmento nasal al final, cuya función es de derivativo adjetival/nominal aumentativo de tamaño o cualidad: *hatun* ‘grande’, *hatunsu* ‘muy grande’; *qari* ‘valiente’, *qarisu* ‘muy valiente’; *wasi* ‘casa’, *wasisu* ‘gran casa’.

- b. (*Qam*) *qawa-nki pay-ta*.
 tú observar-2 él/ella-ACC
 ‘Tú lo observas a él’.
- (2) a. *Pay qawa-su-nki-chik (qamkuna-ta)*.
 él/ella observar-3>2-PL ustedes-ACC
 ‘Él los observa a ustedes’.
- b. (*Qamkuna*) *qawa-nki-chik pay-ta*.
 ustedes observar-2- PL él/ella-ACC
 ‘Ustedes lo observan’.
- (3) a. *Paykuna qawa-su-nki*.
 ellos/ellas observar-3>2
 ‘Ellos te observan’.
- b. (*Qam*) *qawa-nki paykuna-ta*.
 tú observar-2 ellos/ellas- ACC
 ‘Tú los observas a ellos’.
- (4) a. *Paykuna qawa-su-nki-chik (qamkuna-ta)*.
 ellos/ellas observar-3>2- PL ustedes-ACC
 ‘Ellos los observan a ustedes’.
- b. (*Qamkuna*) *qawa nki-chik paykuna-ta*.
 ustedes observar-2-PL ellos/ellas-ACC
 ‘Ustedes los observan a ellos’.

Este morfema aparece usualmente en la conjugación verbal junto al *-nki* para referir un evento transitivo realizado de una tercera persona a una segunda. Sin embargo, Carlson de Coombs (1975: 7) presenta un ejemplo en el que este sufijo se encuentra en un núcleo verbal distinto al que aparece *-nki*, en pasado habitual (5a); la autora presenta otro ejemplo en el que ambos sufijos aparecen en el mismo núcleo (5b):

- (5) a. *Riku-su-q ka-nki.*
 ver-3-HAB ser-2
 ‘Él te veía’.
- b. *Riku-q ka-su-nki.*
 ver- HAB ser-3>2
 ‘Él te veía’. (Carlson de Coombs 1975: 7)

Por otro lado, *-sun* expresa tiempo futuro de primera persona inclusiva (Parker 1969; Soto-Ruíz 1976; Gálvez Astorayme 1990; Zariquiey & Córdova 2008). Veamos el paradigma verbal de tiempo futuro en la Tabla 7.

Tabla 7. Paradigma de tiempo futuro con *miku-y*

1	miku- saq	‘Yo comeré’
2	miku- nki	‘Tú comerás’
3	miku- nqa	‘Él/ella comerá’
12	miku- <i>su-n</i>	‘Nosotros comeremos’
13	miku- saq-ku	‘Nosotros comeremos (sin ti)’
22	miku- nki-chik	‘Ustedes comerán’
33	miku- nqa-ku	‘Ellos/ellas comerán’

De este modo, podemos apreciar también la presencia de dicho morfema sin *-nki*. Un caso particular nos ayuda a comprobar definitivamente que *-sun* contiene el rasgo Oyente sin que se encuentre presente el morfema *-nki*. Esto se observa en paradigmas transicionales de tercera persona a primera inclusiva en el futuro (ver Tabla 4). Veamos los siguientes ejemplos, donde en (6a) se tiene la flexión en tiempo futuro de tercera persona a primera persona inclusiva (con rasgo Oyente), a diferencia de (6b), donde la flexión es de tercera persona a primera persona exclusiva (sin rasgo Oyente):

- (6) a. *Qawa-wa-sun-chik.*
 observar-1O-M.O.-PL
 ‘Él nos observará a nosotros (incl.)’.
- b. *Qawa-wa-nqa-ku.*
 observar-1O-3-PL
 ‘Él nos observará a nosotros (excl.)’.

Entre el dominio de la modalidad indicativa y la modalidad de la irrealidad hay una línea tenue cuando se expresa el tiempo futuro. La marca de tiempo futuro tiene un doble significado y es posible indicar un evento posterior al acto de habla, como una modalidad irreal o distinta a la del indicativo (Escandell 2010).⁴

⁴ Un tema que no abordaré por tratarse de la competencia pragmática antes que de la sintaxis es la interpretación del tiempo futuro, la cual, como lo señala Escandell (2010: 10), presenta valores añadidos que sobrepasan la mera localización del evento en un momento posterior al del habla. Puede entenderse desde una perspectiva temporal, como una pos-

3.2. *Dominio del Acto de Habla*

Por otro lado, el morfema *-sun* también es empleado junto a la raíz verbal para expresar exhortación para la realización de un evento entre una primera y segunda persona (Cerrón Palomino 1987: 273). Es decir, *-sun* tiene dos usos: *miku-sun* ‘comeremos’ (futuro) y ‘¡comamos!’ (exhortativo), donde involucra a una primera y segunda persona. Los participantes de un evento (primera persona, segunda persona, tercera persona plural, etc.) dejan de predominar como es usual en los paradigmas de tiempo, y la estructura selecciona participantes del acto de habla: hablante y oyente. La aparición de *-chik* está restringida a situaciones en las que se trate de un grupo de personas mayor de dos: *tusu-sun* ‘bailemos (tú y yo)’; *tusu-sun-chik* ‘bailemos’ (todos)’. Mi propuesta es que *-sun* exhortativo y *-sun* de transición no son morfemas distintos, sino que el primero es realizado en el paradigma del segundo, debido a un proceso en el que un exponente específico “Y” que se inserta en un contexto “A”, es insertado en un contexto “B” por contener ciertos rasgos morfosintácticos, en este caso, el rasgo ‘Oyente’ mandado-c.

terioridad; de otro lado, el futuro también puede entenderse como un tiempo que se imagina, diferentes posibilidades asociadas a una condición modal. Por tanto, para la autora, las construcciones de futuro son estructuras infraespecificadas que deben “llenarse” según el contexto en el que se enmarquen, es decir, es un proceso pragmático. El abordaje de este tema sobrepasa los objetivos del presente trabajo; no obstante, lo considero importante para una futura investigación sobre la realización de exponentes de tiempo futuro bajo esta perspectiva.

No obstante, el grado de antigüedad de este sufijo en los paradigmas observables en las variedades sureñas y centrales hace suponer su lexicalización. Más adelante, en §6 proporcionaré una discusión sobre este aspecto diacrónico.

3.3. *Otros morfemas de ‘actos de habla’ o de otras modalidades*

De manera tangencial, mencionaré otros sufijos en quechua empleados para denotar actos de habla, es decir, interacción de hablante a oyente con el fin de mostrar un conjunto de exponentes variado de este dominio en el quechua ayacuchano. En primer lugar, es conocido el morfema imperativo del quechua *-y*, el cual no debe confundirse con el infinitivizador *-y*. A continuación, unos ejemplos:

- (7) a. *Kuya-wa-y*.
 amar-1-IMP
 ‘¡Ámame!’.
- b. *Chay cerveza-ta upya-y*.
 DET cerveza-ACC beber-IMP
 ‘¡Toma esta cerveza!’.

De otro lado, el morfema *-chun* es también usado en las oraciones exhortativas, para expresar mandato indirecto a una tercera persona. El morfema va seguido del sufijo plural cuando son más personas a las que va dirigido el mandato: *-chun-ku*. Por ejemplo:

- (8) a. *Qallari-chu-n-ku llamka-y-ta.*
 empezar-EXH-3-PL trabajar-INF-ACC
 ‘Que empiecen a trabajar’.
- b. *Santusa, chay warma uywa-kuna-ta wata-chu-n.*
 Santusa DET niño animal-PL-ACC atar-EXH-3
 ‘Santusa, que ese muchacho ate los animales’. (Soto-Ruíz 1976: 122)

Otro sufijo que denota una modalidad de irrealidad de ruego pero sin necesidad de un actante especificado es el sufijo *-yá*, que es empleado para expresar ruego.

- (9) a. *Taytallya, para-y-ka-mu-chu-n-yá.*
 padre lluvia-INF-REFL-TRANS-EXH-3-IRR
 ‘Dios mío, que llueva’.
- b. *Amatala-yá rupa-ra-mu-n-man.*
 ojalá-IRR caliente-PST-TRANS-3-DIR
 ‘Ojalá hiciera sol’. (Soto-Ruíz 1976: 126)

4. -SUN, UN MORFEMA DEFECTIVO

En este apartado defenderé la afirmación de que en el quechua *-sun* es un sufijo preexistente requerido por un paradigma que carece de marcas morfológicas. Sims afirma que los vacíos morfológicos (*paradigmatic gaps*) en paradigmas flexionales pueden considerarse como aquellos en los que se ha sido suplido vacíos con recursos ya existen-

tes en el sistema de la lengua, o “que no hay forma sintética o perifrásica usada para expresar un conjunto de propiedades flexivas, cuando la lengua normalmente tiene una forma que expresa flexión para lexemas” (2006: 7).

El morfema *-sun* responde afirmativamente a los criterios mostrados. Según lo observado en el paradigma transicional del quechua, ocurre un supuesto reordenamiento de morfemas que involucra el morfema de segunda persona: al aparecer *-nki* ante tercera persona Sujeto, este último no es realizado, y en su lugar aparece el morfema defectivo de marcado de Objeto de segunda persona *-sun*. La ocurrencia de este mismo sufijo en paradigmas de otras modalidades, como el exhortativo y la irrealidad de futuro, y que comparten el rasgo Oyente, hacen suponer que un paradigma “presta” el morfema a otro, o simplemente, la lengua reutiliza morfemas disponibles en su sistema como recurso de marcado sintáctico, como afirma Adelaar (2009), cuando en el paradigma de tiempo presente existe la forma transicional donde a cada morfema le corresponde un exponente, como en las transiciones de $3 > 12$ y $33 > 12$ donde se aprecia *-wa* (12) *-n* (3). Sin embargo, el paradigma del tiempo futuro del quechua ayacuchano constituye un paradigma marcado en el sentido de que es una instancia de interfaz entre la modalidad indicativa y la exhortativa.

Esta propuesta sustenta de igual modo la aparición de *-yki* en lugar de *-nki* en la transición de primera a segunda persona. *-yki* es parte del sistema de la lengua, pues pertenece al paradigma nominal de posesivos, como lo muestra la Tabla 8.

Tabla 8. Sufijos posesivos del quechua ayacuchano

1	llaqta- y	‘mi pueblo’
2	llaqta- yki	‘tu pueblo’
3	llaqta- n	‘su pueblo’
12	llaqta- nchik	‘nuestro pueblo (incl.)’
13	llaqta- yku	‘nuestro pueblo (excl.)’
22	llaqta- yki-chik	‘su pueblo de ustedes’
33	llaqta- nku	‘su pueblo de ellos’

De acuerdo al Cuadro 1, la alomorfia que presenta *-nki* ante Sujeto de primera persona (contexto diagramado en II) es la realización de un exponente perteneciente al paradigma nominal de la lengua para marcar Objeto y no Sujeto, es decir, pierde el rasgo de caso Nominativo. Entonces, *-nki* pierde el rasgo de caso Nominativo y, como forma no marcada, el quechua recurre a una forma nominal (proceso diagramado en I).

Cuadro 1. Surgimiento de *-yki* en contextos sintácticos específicos

I. Borrado de rasgo de caso		
Exponentes:	/-nki/	⇒/-yki/
Rasgos morfosintácticos:	[oyente, participante, π] [Nominativo]	[oyente, participante, π]
II. Contexto morfológico de borrado de rasgo de caso		
-nki [Nom.] → -yki [] / __ 1SUJ.		

La propuesta consiste en que la morfología recurre al paradigma nominal de posesivo debido a la pérdida o ausencia del rasgo [Nominativo] del morfema en contextos sintácticos determinados, como en el caso de transiciones de $1 > 2$ visto aquí. No obstante, este fenómeno de ausencia de [Nominativo] se aprecia también en casos de oraciones subordinadas, (10a), y de frases adverbiales, (10b), donde no está presente el núcleo Tiempo, el cual asigna caso Nominativo al Sujeto. En su lugar, un núcleo Aspectual especifica el desarrollo del evento: el perfectivo pasado *-sqa* en (10a) y el morfema de cambio de referencia con contenido aspectual no perfectivo *-pti* en (10b), los cuales, en su condición de marca aspectual y no de tiempo, no asignan caso [Nominativo] al Sujeto, por lo que emerge una marca de flexión no verbal, sino nominal.

- (10) a. *Ñuqa [maqa-wa-sqa-yki-ta] qawa-rqa-ni.*
 yo golpear-1-PPDO.-2-ACC ver-PAS.-1
 ‘Vi que me golpeaste’.
- b. *Miku-chka-rqa-ni-m [qam qaya-mu-wa-pti-ki].*
 comer-DUR.-PAS.-1-TOP. tú llamar-TRASL.-1O-ADV.-2
 ‘Cuando tú me llamaste, estaba comiendo’. (Carlson de Coombs 1975: 18)

En la transición de tercera a segunda persona, *-nki* se realiza como marca de flexión verbal, pues mantiene el rasgo [Nominativo], pues el

morfema *-sun* es el que expresa la marca de Objeto⁵ y la regla morfológica no borra este rasgo.⁶ Por tanto, *-sun* es empleado en instancias tanto para el evento como para fuera de él en la sintaxis. Ello se configura en las relaciones entre participantes del acto de habla en relaciones jerárquicas de mando-c como veremos a continuación.

5. LA REALIZACIÓN DE *-SUN* EN DOS DOMINIOS DISTINTOS DE LA SINTAXIS DEL QUECHUA

Speas & Tenny (2003) afirman que las estructuras sintácticas incluyen una proyección cuyo núcleo codifica una fuerza ilocucionaria.

⁵ Cerrón-Palomino (1987) plantea la hipótesis de que el morfema **-yki* sería la protoforma de actancia de segunda persona, proponiendo así un solo paradigma para la flexión verbal como para la nominal además de los casos de primera y tercera persona en el Protoquechua. Esto lo hace estableciendo una comparación dialectal entre variedades innovadoras sureñas y variedades conservadoras centrales. Basándonos sobre este supuesto, podemos considerar como argumento que, a través de la historia, han perdurado morfemas que han perdido ciertos rasgos morfosintácticos; y emergen ante contextos sintácticos específicos.

⁶ Un revisor anónimo pregunta si sería más sencillo postular *-nki* para formas finitas e *-yki* para el resto de casos. En general, dicha propuesta la sostengo dentro de un marco de activación y no activación de rasgos en competencia en la inserción de morfemas. No obstante, es necesario explicar casos de “reordenamiento” o aparición o no aparición de morfemas dentro de las formas finitas, las cuales también son explicables dentro del marco que propongo como respuesta. Por otro lado, en el ejemplo (10b), *qam*, de acuerdo al análisis, no le es asignado caso Nominativo debido a que no es posible el marcado de caso estructural; es decir, no recibe caso del núcleo Tiempo, pues no lo hay, ni tampoco se mueve a una posición superior en la frase.

Este núcleo es realizado en lenguas que tienen partículas oracionales, clíticos o morfemas que indican si la oración es una declaración, interrogación, etc., es decir, instancian Frase de Acto de habla. De esta manera, los principios básicos de la composición sintáctica operan sobre los núcleos primitivos del Dominio del Acto de habla. Esto genera estructuras asimétricas sobre las que los tres roles pragmáticos gramaticalmente relevantes del hablante, oyente y punto de vista son definidos. Por otro lado, Alcázar & Saltarelli (2014) proponen la Hipótesis del Performativo Ligero, el cual consiste en que un nodo funcional *v* sustenta las relaciones pragmáticas entre los actantes de formas imperativas y sus variantes.

El imperativo es una “prescripción”: una expresión lingüística derivada en asociación con propiedades funcionales comunes a los rasgos de predicados imperativos explícitos, como *demandar*, *requerir*, *prohibir*, etc. en composición con un predicado de contenido léxico *V*. De acuerdo con Alcázar & Saltarelli (2014: 113), las formas imperativas proyectan un núcleo funcional *v*, el cual establece una jerarquía de mandado-*c* entre el hablante, el oyente y el ejecutante, siendo el primero el que *c*-comanda a los otros; y el segundo al tercero. Para el caso del exhortativo, este puede proyectar también un núcleo funcional y establecer relaciones de mando-*c* entre el hablante y el oyente, y estos dos pueden estar referencialmente involucrados como un ejecutante colectivo (2014: 236).

En los casos de exhortativos, *-sun* cumple el rol de núcleo funcional que proyecta un nodo relacional de Acto de habla, donde relaciona al hablante, al oyente y a un ejecutante a través de un núcleo de “pres-

cripción”: Yo (hablante) a ti (oyente) ordeno (prescripción) tú (ejecutante) hacer X. Por otro lado, en los casos en los que *-sun* ocurre no como exhortativo, sino antes de *-nki*, este morfema desciende de su posición superior en la estructura de Acto de habla a una fase inferior de oración declarativa o del evento, en la que se relacionan participantes argumentales del predicado, a diferencia de la fase exhortativa, en la que los participantes son contextuales de la comunicación. En la Figura 1, representamos cómo una frase de fuerza ilocutiva exhortativa se realiza en el quechua ayacuchano. Según, Alcázar & Saltarelli (2014), el núcleo verbal proyecta sucesivos núcleos funcionales para alojar los rasgos de los participantes del Acto de Habla. Así, el Hablante manda-c al Oyente a través del núcleo *v** de prescribir; este a su vez, manda-c a otro participante, el Ejecutante, que puede ser el mismo Oyente o, como en este caso, la coindización de los anteriores [Hablante + Oyente].

Por otro lado, en la Figura 2, represento el dominio del evento, donde el FD Agente c-comanda al FD Objeto. Como se observa, *-sun* auxilia la marca de Objeto de segunda persona. El morfema de segunda persona, como veremos, se realiza en la posición de núcleo Actor por su especificidad de rasgos, lo que condiciona a la lengua a recurrir a una marcación defectiva, por lo que emerge *-sun* como el exponente indicado.

Mi propuesta es que, en el quechua, el morfema *-sun* permite la configuración de la modalidad de la exhortación, que involucra a un Hablante y a un Oyente en el Acto de Habla, lo cual ha alimentado la configuración de la marca defectiva de objeto de segunda persona

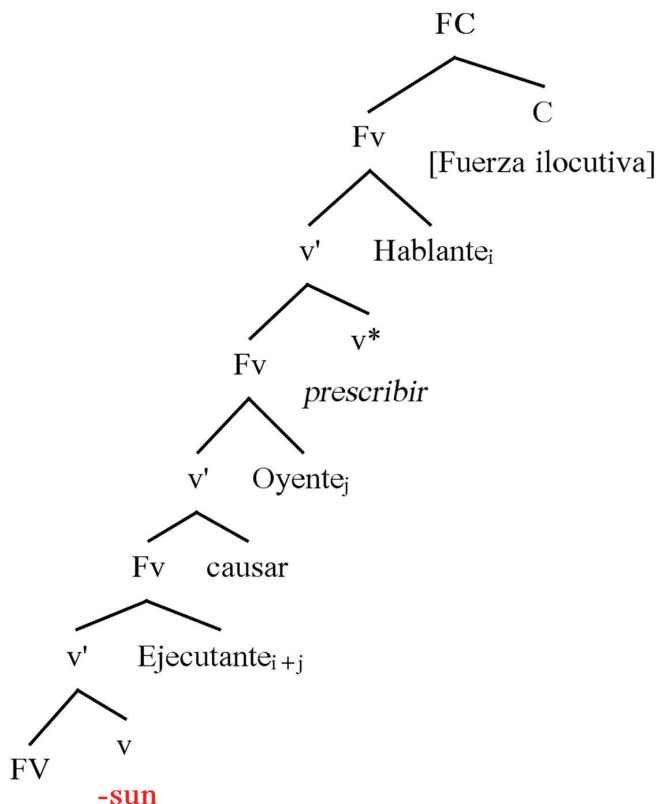


Figura 1. Esquema de una Oración con Fuerza ilocutiva exhortativa en el quechua ayacuchano, adaptado de Alcázar & Saltarelli (2014: 114)

-nki, debido a que este contiene el rasgo Oyente. La morfologización de rasgos sintácticos hasta aquí corresponde al Oyente c-comandado por otro núcleo. Crucialmente, sería incorrecto equiparar *-sun* con el morfema de primera persona inclusivo *-wa* [12, Acusativo], ya que este último denota una sumatoria de participantes, y no una relación

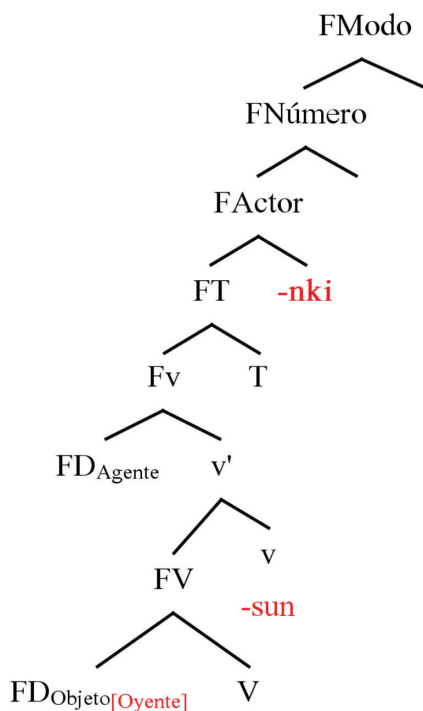


Figura 2. Esquema de una oración con flexión de transición de tercera a segunda persona en el quechua ayacuchano

asimétrica de mando-c, como aquí se pretende defender para el caso de *-sun*,⁷⁸ expresado como [Oyente, mando-c].

⁷ Agradezco a un revisor anónimo por hacer esta importante observación. Como se recordará, en el dominio del Acto de Habla, existe una relación asimétrica donde Oyente es mandado-c. Por otro lado, el otro núcleo *Ejecutante* se interpreta como una coindización de los anteriores núcleos a través de ligamiento.

⁸ Un revisor anónimo pregunta por qué, de acuerdo a nuestra postulación, *-sun* no es insertado léxicamente en instancias donde *-wa*, marca de Objeto de primera persona inclusiva (12), aparece, dado que en ambas instancias hay una relación de c-comando a *Oyente*.

En resumen, propongo las siguientes reglas de inserción léxica para el exponente *-sun*:

Cuadro 2. Inserción léxica de *-sun*

I. Dominio Acto de habla		
Exponente: /-sun/	⇒	/ RV _____, p. e., qawa-sun ‘¡observemos!’
Rasgos: [Oyente, mandado-c]		
II. Dominio Evento		
a. Exponente: /-sun/ ⇒	RV+ ____ +T_[αTiempo]+ -nki [Oyente, Nominativo] RV + wa_[Oyente, Acusativo] + T_[Futuro] + ____	p. e.: qawa-su-nki ‘él te observa’ p. e.: qawa-wa-sun-chik ‘él nos observará a nosotros’
Rasgos: [Oyente, mandado-c]		
b. Exponente: /-n/ ⇒	en el resto de casos, p. e.: qawa-wa-n-chik ‘él nos observa a nosotros (incl.)’ qawa-wa-n-ku ‘él nos observa a nosotros (excl.)’	
Rasgos: [π]		

Donde el morfema *-sun* contiene los rasgos Oyente y *ser mandado-c*. Así, este es insertado en los contextos en que el rasgo Oyente

Es necesario aclarar que en la especificación de rasgos de morfemas de persona, existe un entañamiento de más a menos específico (Harley & Ritter 2002; McGinnis 1999), donde en el quechua ayacuchano el morfema más específico en rasgos es el de *Oyente*, luego *Hablante* y, finalmente, el *No participante*: 2>1>3. De esta manera, los rasgos más específicos se insertan ganando a los menos específicos. En el caso que nos ocupa, *-wa* gana a *-sun* porque el primero contiene *Oyente* y *Hablante*, mientras que el segundo es un marcador de *c-comando* a *Oyente*.

es mandado-c por un núcleo: en el contexto de Acto de Habla por el Hablante; y en el contexto de evento, por V. El hecho de que el paradigma de futuro presente más ocurrencias de la morfologización de -sun se explica debido a que este paradigma es una instancia de la interfaz entre evento y fuerza ilocutiva de Acto de Habla.

6. DIRECCIÓN DEL “PRÉSTAMO”: DE LOS ACTOS DE HABLA AL EVENTO

6.1. *Presencia de -sun como exhortativo y marcado de objeto en todas las variedades*

Una pista para poder rastrear la dirección del “préstamo” de un paradigma a otro sería contrastar los dialectos de las variedades y observar si el más innovador, el Quechua II (cf. Torero 2007; Torero 1984, citado en Cerrón Palomino 1987: 74) se diferencia sustancialmente en cuanto al empleo de este sufijo con el Quechua I, el más arcaico. Sin embargo, al observar las fuentes pertinentes (ver Tabla 9), nos percatamos de que tanto las variedades innovadoras como las arcaicas muestran dichos usos, por lo que el préstamo no sería rastreable a través de la comparación dialectológica.

Confirmando lo anterior, Adelaar & Muysken (2004) afirman que este paradigma está presente en todos los dialectos. No obstante, la transición de primera a segunda persona singular es el caso divergente, pues es expresado por el morfema -q o un derivado de este, o por el morfema -yki, como es el caso de los dialectos sureños (220). Un

Tabla 9. Presencia de sufijo –su en los dialectos de Quechua I y II

	QII		QI			
	Ayacucho (Parker 1969)	Cusco (Cusihuamán 1976)	Yauyos (Shimelman 2017)	Huallaga (Weber 1989)	Huanca (Wroughton 1996)	Áncash (Parker 1976)
Marcado de Objeto	-su-nki (p.48)	-su-nki (p.152)	-shu-nki (p.148)	-shu-nki (p.79)	-shu-nki (p.46)	-shu-nki (p.107)
Exhortativo	-su (p.48)	-su-n (p.165)	-shu-n (p.182)	-shu-n-(-na) (p.100)	(No regis- trado en la fuente)	-shun (p.108)

aspecto interesante es que los dialectos de la periferia del área quechua han regularizado el paradigma presentado, como el caso de Cajamarca, Ferreñafe, Bolivia y Santiago del Estero; o perdido parte de él, como el caso de Ecuador. Tanto es así que en Ferreñafe (Taylor 1982: 253) y en Santiago del Estero (Alderetes 2001: 172) *-sun* es un morfema de segunda persona Objeto (Alderetes 2001: 221). Por tanto, plantearé argumentos desde el sistema interno del quechua ayacuchano.

6.2. Observación de defectividad en el dominio del evento

Las realizaciones de los morfemas de flexión están supeditados por la especificación de los rasgos de dos núcleos en la sintaxis del quechua: *Actor* y *v*. En la Tabla 10, defino los morfemas involucrados según los siguientes rasgos implicacionales de persona, donde {Oyente, Participante, π } es más específico que {Participante, π }, y este más específico que { π }:

Tabla 10. Definición de morfemas a través de rasgos de persona

RASGOS DE PERSONA	EXONENTES DE SUJETO	
	(T. PRESENTE)	EXONENTES DE OBJETO
<i>Oyente, Participante, π</i>	-nki	-yki (1→2) -su-nki (3→2)
<i>Participante, π</i>	-ni	-wa
<i>π</i>	-n	

Entonces, propongo la realización de los morfemas en las siguientes posiciones. La secuencia de ensamblaje de núcleos en la sintaxis del quechua sigue el Principio de Espejo de Baker (1985), por lo que, de acuerdo al orden canónico de sufijos flexivos, tenemos el Cuadro 3.

Cuadro 3. Orden de sufijos de flexión del quechua ayacuchano

Raíz verbal – Objeto – Tiempo – Sujeto – Número – Modo
--

Donde en el núcleo *v* es realizado el exponente de Objeto y en el núcleo Actor es realizado el exponente de Sujeto. En la Figura 3, se aprecia que la realización de los morfemas de Sujeto son instanciados en el núcleo Actor y los de Objeto en *v*. No obstante, los exponentes de segunda persona, al contener el rasgo Oyente; es decir, son más específicos y ganan en competencia a otros menos específicos en la flexión, son instanciados en el núcleo Actor. Estos son señalados con

color rojo. El marcador de Objeto de segunda persona –*sun* es realizado en *v* y se señala con color rojo.

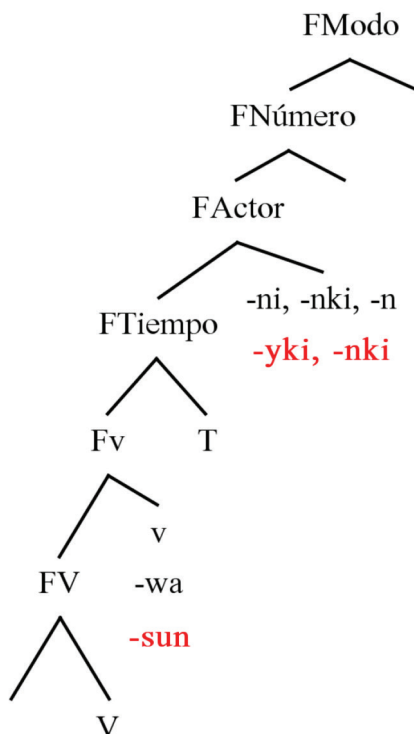


Figura 3. Realización de morfemas en núcleos del quechua ayacuchano

Una pregunta que podría surgir es si el quechua posee, en todo caso, un sistema de morfemas de Objeto. Con solamente un morfema de Objeto fijo, la primera persona –*wa*, es válida la pregunta si un solo morfema, cuyo estatus como morfema flexivo incluso ha sido puesto

en cuestionamiento al analizarlo como clítico (Myler 2016), soporta una clasificación para el quechua.

Tanto Nevins (2011) como Myler (2016) ofrecen argumentos para reconsiderar ciertos morfemas como clíticos en contra de lo que Zwicky & Pullum (1989) sostenían. La razón fundamental tanto para Nevins como para Myler es la del ascenso del morfema en tanto clítico para que este interactúe con otros núcleos y puedan sustentar el fenómeno de Concordancia Múltiple (Multiple Agree) en un dominio donde es posible este fenómeno. Además de otras razones válidas e importantes que no discutiremos aquí, podemos clasificar a *-wa* como un clítico y dejar sin base un sistema de marcadores flexivos de objeto en quechua. Sin embargo, este descarte no soluciona el problema de la alomorfía y defectividad de la segunda persona, que ya fue respondida a través de la saliencia (o especificidad) del rasgo morfo-sintáctico Oyente.

6.3. *Variedad morfológica en actos de habla*

Otro argumento que puedo aducir es el repertorio morfológico complejo que mostré en §1.1. Con ello incido en un nivel complejo de un sistema morfológico y morfosintáctico del quechua para realizar dominios del acto de habla a través de distintas modalidades, sin mencionar las epistémico-evidenciales. Ello supondría un desarrollo mayor y posible fuente de préstamos del dominio Acto de Habla hacia paradigmas que mostraran innovaciones y requiriesen exponen-

tes para expresar de manera patente funciones sintácticas acordes a la derivación morfosintáctica.

No obstante, no se aprecian inestabilidades en la flexión transicional a través de los paradigmas, es decir, en caso de emplear morfemas defectivos ante vacíos paradigmáticos se esperaría alternancias perifrásticas u otro tipo de llenados defectivos en los espacios en que *-sun* aparece. Por tanto, por dicha observación, sumada a su presencia desde un tiempo anterior a la fragmentación dialectal en variedades centrales y sureñas, puedo formular la hipótesis de que el morfema *-sun* llegó a lexicalizarse como un marcador de objeto de segunda persona siguiendo la dirección de préstamos que propongo. Resumo la propuesta en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Dirección de préstamo del morfema *-sun* del quechua

Exhortativo > Futuro (irrealidad) > Marca de Objeto

Sin embargo, si la hipótesis es correcta, abre una pregunta subsecuente: ¿cómo y en qué momento el rasgo Oyente indujo a esta configuración en el quechua? Al respecto, Cerrón-Palomino (1987) sugiere una influencia interlingüística sobre la introducción del rasgo “inclusivo” en el quechua, ya que familias lingüísticas aru y uro-chipaya también poseen dicho rasgo de inclusión de segunda persona.⁹ Esta

⁹ Un revisor anónimo cuestiona si el orden inverso también pudo haberse dado, es decir, del protoquechua a los uro-chipaya. Todavía no nos hemos formulado una hipótesis de trabajo para probar alguna dirección de manera sólida; solo nos limitamos a tentar

sugerencia podría dar nuevos indicios a una futura investigación sobre contacto y difusión de rasgos morfosintácticos, y específicamente del rasgo Oyente, el cual tiene prevalencia en este sistema gramatical.

6. CONCLUSIONES

El morfema *-sun* es el mismo para el caso del exhortativo como del marcador de segunda persona Objeto, ya que es realizado en el mismo contexto de mando-c de X a Y [+oyente]. De esta manera, el morfema que se emplea en un dominio de la sintaxis, el Acto de Habla, es empleado para otro, el dominio de evento.

La dirección de préstamos, en términos diacrónicos, es del sistema de imperativos de Actos de Habla hacia el marcado paradigmático de eventos. Esta afirmación se debe al estado desarrollado de los morfemas de Actos de Habla, además de los epistémico-evidenciales que no han sido abordados en este trabajo a diferencia del sistema de morfemas de Objeto, donde solamente se aprecia el de primera persona como el más estable.

una explicación y dirección de “préstamo” de marcadores dentro del quechua a partir de la naturaleza defectiva de su sistema de marcación de Objeto. No obstante, seguir las pistas en un estudio diacrónico sobre cómo las lenguas cubren de cierta manera, según los mecanismos de su propio sistema, vacíos a través de morfemas existentes reforzaría algunas propuestas sobre estudios de defectividad como fenómeno universal y, de manera particular, entenderíamos mejor la historia y gramáticas de las lenguas andinas.

La motivación para la defectividad del sistema de Objeto del quechua pudo originarse debido a la introducción de la jerarquía (o especificidad de rasgos) de persona en su morfosintaxis; y, esto a su vez, debido a contacto con otras familias lingüísticas, como el aru y uro-chipaya.

LISTA DE ABREVIATURAS

1	Primera persona
2	Segunda persona
3	Tercera persona
12	Primera persona plural inclusiva
13	Primera persona plural exclusiva
22	Segunda persona plural
33	Tercera persona plural
ACC	Acusativo
DET	Determinante
dir	Direccional
EXH	Exhortativo
FC	Frase complementante
FD	Frase determinante
FT	Frase Tiempo
FV	Frase funcional introductor de Agente
FV	Frase verbal
HAB	Habitual

IMP	Imperativo
INF	Infinitivo
IRR	Irrealis
REFL	Reflexivo
PL	Plural
PST	Pasado
TRANS	Translocativo

AGRADECIMIENTOS

Investigación realizada en el marco de estudios de doctorado en Lingüística Andina del Programa de Estudios Andinos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

REFERENCIAS

- Adelaar, Willem F. H. 2009. Inverse markers in Andean languages: A comparative view. *LOT Occasional Series* 13. 171–185.
- Adelaar, Willem F. H. & Muysken, Peter C. 2004. *The languages of the Andes*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Alderetes, Jorge. 2001. *El quichua de Santiago del Estero. Gramática y vocabulario*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

- Alcázar, Asier & Saltarelli, Mario. 2014. *The syntax of imperatives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Baker, Mark. 1985. The mirror principle and morphosyntactic explanation. *Linguistic Inquiry* 16(3). 373–415.
- Carlson de Coombs, Heidi. 1975. Sufijos de persona en quechua de Ayacucho. *Datos etnolingüísticos* N°5. Lima: ILV-Ministerio de Educación.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1987. La flexión de número y persona en el protoquechua. *Elsevier* 9(1). 77–89.
- Cusihuamán, Antonio. 1976. *Gramática quechua: Cusco-Collao*. 2da. ed. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”.
- Ebina, Daisuke. 2012. Object in Cusco Quechua. En Nakamura, Watari & Kikusawa, Ritsuko (eds.), *Objectivization and subjectivization: A typology of voice systems*, Senri Ethnological Studies 77. 209–220.
- Escandell, Victoria. 2010. Futuro y evidencialidad. *Anuario de Lingüística Hispánica* XXVI. 9–34.
- Gálvez Astorayme, Isabel. 1990. *Quechua ayacuchano. Primer curso*. Lima: Editorial Extramuros.
- Harley, Heidi & Ritter, Elizabeth. 2002. Person and number in pronouns: A feature-geometric analysis. *Language* 78. 482–526.
- McGinnis, Martha. 1999. Is there Syntactic Inversion in Ojibwa? En Bar-el, Déchaine & Reinholtz (eds.). *Papers from the Workshop on Structure & Constituency in Native American Languages*, MIT

- Occasional Papers in Linguistics 17. 101–118. Boston: MIT Working Papers in Linguistics
- Myler, Neil. 2016. Cliticization feeds agreement: A view from Quechua. *Nat Lang Linguist Theory*. DOI: 10.1007/s11049-016-9351-y
- Nevins, Andrew. 2011. Multiple agree with clitics: Person complementarity vs. omnivorous number. *Natural Language and Linguistic Theory* 29(4). 939–971.
- Parker, Gary J. 1976. *Gramática quechua: Áncash-Huaylas*. Lima: Ministerio de Educación.
- Parker, Gary J. 1969. *Ayacucho quechua grammar and dictionary*. París: Mouton.
- Sims, Andrea D. 2006. *Minding the gaps. Inflectional defectiveness in a paradigmatic theory*. Ohio: The Ohio State University. (Tesis doctoral.)
- Shimelman, Aviva. 2017. *A grammar of Yauyos quechua*. Berlín: Language Science Press.
- Speas, Peggy & Tenny, Carol. 2003. Configurational properties of point of view roles. En Di Sciullo, Anna Maria (ed.), *Asymmetry in grammar*, 315–43. Ámsterdam: John Benjamins.
- Soto-Ruiz, Clodoaldo. 1976. *Gramática quechua Ayacucho-Chanca*. Lima: Ministerio de Educación.
- Taylor, Gerald. 1982. Breve presentación de la morfología del quechua de Ferreñafe. *Lexis* (6)2. 243–270.
- Torero, Alfredo. 2007. *El quechua y la historia social andina*. Lima: Fondo Editorial Pedagógico San Marcos.

- Weber, David John. 1989. *A grammar of (Huanuco) Huallaga quechua*. Londres: The University of California Press.
- Wroughton, John. 1996. *Gramática y textos del quechua shaushahuanca*. Pucallpa: Ministerio de Educación-ILV.
- Zariquiey, Roberto & Córdova, Gavina. 2008. *Qayna, kunan, paqarin. Una introducción práctica al quechua chanca*. Lima: PUCP.
- Zwicky, Arnold & Pullum, K. Geoffrey. 1989. Cliticization vs. inflection: English N'T. *Language* 59(3). 502–513.